

Seguimiento de medios 2014

Nueva técnica PIXL para estabilizar el queratocono en Canarias

**Canarias
21 de julio de 2014**

Informe de seguimiento de medios

Medio	Programa	Fecha	Tema	Extensión	Tiempo	Portavoz/Fuente
Televisión Canaria	Telenoticias 1	21/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono		60"	Vicente Rodríguez
La Provincia		22/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,5		Vicente Rodríguez
Canarias 7		22/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,3		Vicente Rodríguez
Canarias Radio la Autónoma	Buenos días Canarias	22/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono		376"	Vicente Rodríguez
Laprovincia.es		22/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,6		Vicente Rodríguez
La Opinión de Tenerife		23/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,5		Vicente Rodríguez
Antena 3 Televisión		23/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono		45"	Vicente Rodríguez
El Día		24/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,4		Vicente Rodríguez
Eldia.es		24/07/14	Nueva técnica para estabilizar el queratocono	0,6		Vicente Rodríguez

Impactos totales en medios

Nº PÁGINAS	MINUTOS	IMPACTOS TOTALES
3	8	9



Canarias
Radio



REPRODUCIR
AUDIO



REPRODUCIR
VÍDEO



REPRODUCIR
VÍDEO

Hemeroteca | Suscríbete | Clasificados
Martes, 22 julio 2014
Cartelera TV Tráfico
Identifícate o Regístrate

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

Gran Canaria 22 / 17°
Lanzarote 22 / 18°
Fuerteventura 22 / 18°

Islas Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia Servicios

Nacional Internacional **Sociedad** Cultura Sucesos

La Provincia » **Sociedad**

VOTE ESTA NOTICIA ★★★★★ Recomendar 63

Una técnica con luz ultravioleta corrige la córnea deformada

El procedimiento trata a la vez la miopía y el astigmatismo - La clínica Eurocanarias realizó ayer la primera intervención en las Islas

Elisa Ardoy | 22.07.2014 | 15:18

La clínica Eurocanarias Oftalmológica aplicó ayer por primera vez en el Archipiélago una técnica que permite estabilizar el queratocono, una deformidad de la córnea, sin usar ningún tipo de láser, sino aplicando vitaminas y radiación ultravioleta de baja intensidad. Con este tratamiento, los pacientes pueden corregir al mismo tiempo miopía, astigmatismo o hipermetropía. La intervención sólo dura unos minutos y es personalizada al cien por cien en función de los resultados de las pruebas preoperatorias.



El oftalmólogo Vicente Rodríguez interviene al paciente, ayer, en la clínica de la capital grancanaria. | sabrína ceballos

El oftalmólogo Vicente Rodríguez, codirector médico de Eurocanarias, fue el encargado de llevar a cabo este proceso ayer en un varón de 40 años que presentaba un queratocono, es decir, una deformidad que produce que la córnea tenga forma de cono y que puede acabar en ceguera si no se corrige a tiempo. Esta alteración de la córnea tiene una alta incidencia en Canarias y suele aparecer entre los 15 y los 40 años de edad.

"Por primera vez en Canarias vamos a utilizar esta técnica. Para que sea eficaz la irradiación previamente tenemos que aplicar 10 minutos de vitamina B. Posteriormente, la inducción que se le practica dura entorno a cinco o 10 minutos", explicó Rodríguez poco antes de meterse en el quirófano.

Después de los primeros 10 minutos de goteo, la córnea ha absorbido esas vitaminas y se queda empapada. La irradiación posterior de luz ultravioleta es la que produce una reacción química, lo que conlleva que en unos meses la córnea mejore su estructura y aumente la rigidez.

El especialista comentó que las técnicas desarrolladas en su clínica de la capital grancanaria para tratar el queratocono han ido evolucionando desde 2006, hasta llegar a la practicada ayer que se conoce como pixl. Hasta hace unos años el único tratamiento para esta anomalía era el tras-plante de córnea.

Antes del pixl la técnica utilizada por esta clínica era la iontoferesis a través de la corriente eléctrica. "Pero la iontoferesis provocaba algunos problemas como consecuencia de la corriente eléctrica. Además, se tardaba tres o cuatro días hasta que el paciente pudiera hacer vida normal y en cambio con la nueva técnica prácticamente mañana por la tarde [por hoy] ya estará perfectamente", comparó Rodríguez.

Los primeros síntomas del queratocono aparecen normalmente en la pubertad con picor de ojos y alergias, cambios en la graduación, sobre todo, en astigmatismo, así como fotofobia, deslumbramiento y problemas de visión nocturna.

Es bastante probable que el paciente sufra un queratocono cuando presenta un astigmatismo acompañado de miopía que aumenta progresivamente y su agudeza visual con gafas es limitada. El queratocono es una deformidad de la córnea que conlleva su adelgazamiento y provoca graves alteraciones visuales, llegando a ser necesario un trasplante de córnea en caso de no ser tratado adecuadamente.

Se desconoce cuál es el origen de la alta incidencia en Canarias, pero los especialistas apuntan a que puede estar influido por la prevalencia de las alergias oculares, los factores genéticos y los ambientales, como el sol y el viento.

Cuponísimo



ANTES 56€ -55% 25€

Restaurante La Rekova

Menú para 2

Más ofertas en cuponísimo.laprovincia.es

NUEVAS FORD TRANSIT



Descúbrelas

Go Further

Galerías de Sociedad



Concentración de los padres del colegio Iberia



Vídeos de Sociedad



Una ballena levanta un kayak en Argentina

www.laprovincia.es

LA PROVINCIA

Jueves, 24 de julio de 2014 | HEMEROTECA | | Suscriptores

PROMOCIONES | SUPLEMENTOS | FOTOS | ENCUESTAS | ANUNCIOS | TITULARES | LOTERÍAS

EL DÍA.es

radio EL DÍA | EL DÍA tv

Portada | Canarias | La Palma | Tenerife | Economía | Nacional | Deportes | Cultura y espectáculos | TV | Criterios

CANARIAS

Nueva técnica para tratar las deformidades de la córnea

24/jul/14 01:15 | Edición impresa | Sin comentarios | 0 votos

El Día, S/C de Tenerife

La Clínica Eurocanarias Oftalmológica de Las Palmas de Gran Canaria está llevando a cabo una técnica pionera en España para el tratamiento quirúrgico del queratocono, una deformidad de la córnea que conlleva su adelgazamiento y provoca graves alteraciones visuales, llegando a ser necesario un trasplante de córnea en caso de no ser tratado adecuadamente.

Los primeros síntomas suelen aparecer en la pubertad con la aparición de un astigmatismo miópico irregular que dificulta la visión.

Los síntomas del queratocono son: picor de ojos y alergias muy frecuentes, cambios en la graduación muy frecuentes sobre todo en el astigmatismo; fotofobia, deslumbramiento, y problemas de visión nocturna. Se ha de sospechar un queratocono cuando un paciente joven presenta un astigmatismo acompañado de miopía que aumenta progresivamente y su agudeza visual con gafas está limitada.

Eurocanarias Oftalmológica, ubicada en la capital grancanaria, explica que esta nueva técnica permitirá a los pacientes con queratocono no sólo ser intervenidos de una forma más personalizada y segura, sino que además tendrán la posibilidad de corregir al mismo tiempo sus problemas refractivos, tratando a la vez miopías y astigmatismos medios/bajos y córneas sospechosas de debilidad estructural, sin usar ningún tipo de láser (solo con vitaminas y radiación ultravioleta de baja intensidad).

El tratamiento sólo dura unos minutos y es personalizado al 100% en función de los resultados de las pruebas preoperatorias.

El doctor Vicente Rodríguez Hernández, codirector médico de Eurocanarias, es quien lleva a cabo esta nueva técnica.

COMPARTE ESTE ARTÍCULO

0 Me gusta | 0 Share | 8+1

PUBLICIDAD

6 Meses GRATIS  ¿Crecer bien?
 Solicitar

+ leído Canarias + valorado

- 1 El déficit fiscal de Canarias se sitúa en 4.054 millones
- 2 Los geólogos creen que Repsol tiene "indicios racionales" de petróleo en Canarias
- 3 Brufau asegura que los sondeos serán a final de año
- 4 Sanidad ignora al Parlamento y saca 60 farmacias de las 119 previstas
- 5 El PP sostiene que la balanza fiscal canaria es una "bofetada al



El oftalmólogo Vicente Rodríguez interviene al paciente, ayer, en la clínica de la capital grancanaria. | SABRINA CEBALLOS

Una técnica con luz ultravioleta corrige la córnea deformada

El procedimiento trata a la vez la miopía y el astigmatismo — La clínica Eurocanarias realizó ayer la primera intervención en las Islas

Elisa Ardoy
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La clínica Eurocanarias Oftalmológica aplicó ayer por primera vez en el Archipiélago una técnica que permite estabilizar el queratocono, una deformidad de la córnea, sin usar ningún tipo de láser, sino aplicando vitaminas y radiación ultravioleta de baja intensidad. Con este tratamiento, los pacientes pueden corregir al mismo tiempo miopía, astigmatismo o hipermetropía. La intervención sólo dura unos minutos y es personalizada al cien por cien en función de los resultados de las pruebas preoperatorias. El oftalmólogo Vicente Rodríguez, codirector médico de Eurocanarias, fue el encargado de llevar a cabo este proceso ayer en un varón de 40 años que presentaba un queratocono, es decir, una deformidad que produce que la córnea tenga forma de cono y que puede acabar en ceguera si no se corrige a tiempo. Esta alteración de la córnea tiene una alta incidencia en Canarias y suele aparecer entre los 15 y los 40 años de edad.

“Por primera vez en Canarias vamos a utilizar esta técnica. Para

que sea eficaz la irradiación previamente tenemos que aplicar 10 minutos de vitamina B. Posteriormente, la inducción que se le practica dura entorno a cinco o 10 minutos”, explicó Rodríguez poco antes de meterse en el quirófano.

Después de los primeros 10 minutos de goteo, la córnea ha absorbido esas vitaminas y se queda empapada. La irradiación posterior de luz ultravioleta es la que produce una reacción química, lo que conlleva que en unos meses la córnea mejore su estructura y aumente la rigidez.

El especialista comentó que las técnicas desarrolladas en su clínica de la capital grancanaria para tratar el queratocono han ido evolucionando desde 2006, hasta llegar a la practicada ayer que se conoce como *pixl*. Hasta hace unos años el único tratamiento para esta anomalía era el trasplante de córnea.

Antes del *pixl* la técnica utilizada por esta clínica era la iontoforesis a través de la corriente eléctrica. “Pero la iontoforesis provocaba algunos problemas como consecuencia de la corriente eléctrica. Además, se tardaba tres o cuatro

días hasta que el paciente pudiera hacer vida normal y en cambio con la nueva técnica prácticamente mañana por la tarde [por hoy] ya estará perfectamente”, comparó Rodríguez.

Los primeros síntomas del queratocono aparecen normalmente en la pubertad con picor de ojos y alergias, cambios en la graduación, sobre todo, en astigmatismo, así como fotofobia, deslumbramiento y problemas de visión nocturna.

Es bastante probable que el paciente sufra un queratocono cuando presenta un astigmatismo acompañado de miopía que aumenta progresivamente y su agudeza visual con gafas es limitada. El queratocono es una deformidad de la córnea que conlleva su adelgazamiento y provoca graves alteraciones visuales, llegando a ser necesario un trasplante de córnea en caso de no ser tratado adecuadamente.

Se desconoce cuál es el origen de la alta incidencia en Canarias, pero los especialistas apuntan a que puede estar influido por la prevalencia de las alergias oculares, los factores genéticos y los ambientales, como el sol y el viento.

El 80% del dinero para la Lomce en las Islas lo aporta el fondo europeo

Wert prevé firmar esta semana el convenio de financiación que Canarias rechaza

María Plasencia
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta semana el ministro de Educación, José Ignacio Wert, pretende firmar un convenio con las Comunidades Autónomas en el que pacta el reparto de dinero para la implantación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). El texto del acuerdo no ha sentado nada bien al Gobierno de Canarias, que entiende que viene a confirmar que la financiación estatal para la normativa llevará al Ejecutivo a elevar su deuda pública. De hecho, ocho de cada diez euros de la financiación están aparejados al Fondo Social Europeo, un programa que presta el dinero al Estado.

Según el convenio, el Archipiélago recibirá hasta 2017 un total de 44,89 millones de euros para la puesta en marcha progresiva de la Formación Profesional Básica y los nuevos itinerarios en tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria. De ellos, casi 36 están previstos a través del Fondo Social Europeo (FSE), con cargo al Eje 3 del Programa Operativo Pluriregional de Empleo Formación y Educación 2014/2020. Esta situación implica que estas cantidades llegarán a las Islas en concepto de préstamo del Estado lo anticipa pero será el Gobierno de Canarias quien deba devolver el dinero, además de justificar su inversión.

Es una de las principales preocupaciones del vicepresidente del Ejecutivo regional y consejero de Educación, José Miguel Pérez, quien avanza que esta situación llevará aparejado un aumento de la deuda pública. “Nos obligan a implantar una norma y encima nos endeudamos con ella”, critica Pérez, quien sostiene que además perjudicará a autonomías como Canarias que “ha realizado un esfuerzo importante para cumplir con el déficit público máximo”.

El primer ingreso llegará este mismo ejercicio, aunque por el momento solo para implantar la



José Ignacio Wert. | LP / DLP

Formación Profesional Básica a partir del mes de septiembre en los centros de toda España. Para ello, según el reparto establecido por el Ministerio de Educación, el Archipiélago recibirá 2.021.973 euros, de los que el 80% estarán cofinanciados por la Unión Europea (1.617.576 euros). Tampoco la cantidad es del agrado del Ejecutivo canario, cuyo vicepresidente denuncia que para llevar a cabo la normativa en esta etapa formativa “las Islas deben aportar cuatro de cada cinco euros”. A ello se suma, según declaraciones del director general de Formación Profesional y Educación de Adultos, José Moya, que “del euro que ellos ponen, 0,8 céntimos son un préstamo”.

Por su parte y según Eje, la secretaria de Estado de Educación, FP y Universidades, Montserrat Gomis, insistió ayer en que hay que estar de acuerdo con la implantación de la Lomce si se reciben fondos para ello. “Las comunidades que quieren implementar esos cambios conseguirán la financiación y las demás, no”, declaró después de comparecer en una subcomisión sobre empleo juvenil en el Congreso de los Diputados. Según Gomis, no le consta que ninguna comunidad se vaya a negar a aplicar la reforma, y se ha remitido a la reunión sectorial de hace dos semanas, donde se les explicó los fondos europeos de cerca de 1.000 millones de euros para ello.

SALUD

Alerta electrónica en medicamentos para mayores de 65

La Consejería de Sanidad impulsa un programa de alerta electrónica que mejora la seguridad de la prescripción farmacéutica de los pacientes mayores de 65 años polimedificados, indicó ayer la Consejería. La herramienta permite a los profesionales sanitarios detectar interacciones farmacológicas, duplicidades terapéuticas y prevenir efectos adversos medicamentosos y clínicos. Efe

SALUD

Posible contagio del ébola por consumir murciélago de fruta

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertó ayer del riesgo de las comunidades del África occidental de contraer el virus del ébola al consumir especies como los murciélagos de la fruta. Un virus que, recordó la organización de la ONU, “se transmite por contacto directo con la sangre y los fluidos de personas y animales infectados. Efe

INTERNET

Los fisioterapeutas alertan del riesgo de las redes sociales

El Colegio de Fisioterapeutas de Canarias alertó ayer de los riesgos que conllevan los retos que los jóvenes se lanzan en las redes sociales y que en muchos casos provocan lesiones. Esta situación ha hecho sonar la alarma entre los profesionales de la fisioterapia, que ven llegar a sus consultas a personas con lesiones, de mayor o menor gravedad, fruto de dichos retos, indica el Colegio de Fisioterapeutas de Canarias. LP / DLP



Jóvenes en Internet. | LP / DLP

SANIDAD

Un fármaco sin patente, eficaz contra la malaria

Investigadores de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), del CSIC y de la Universidad de Glasgow demuestran con luz de sincrotrón la eficiencia de un nuevo fármaco contra la malaria, el CD27, que está libre de patente y podría comercializarse en un futuro. El CD27 se ha empleado con éxito contra parásitos similares del género *Trypanosoma*, que produce la “enfermedad del sueño”. Efe

Canarias estrena técnica quirúrgica para el queratocono

Luis López / Las Palmas de Gran Canaria

La Clínica Eurocanarias Oftalmológica de Las Palmas de Gran Canaria puso en marcha en la mañana de ayer una técnica pionera en España en el tratamiento del queratocono, una enfermedad que puede causar ceguera de no ser tratada correctamente y que tiene en Canarias a la comunidad autónoma con un mayor

número de personas afectadas.

La nueva técnica quirúrgica, llamada Pixel, fue utilizada durante una intervención, por primera vez en el archipiélago, por el codirector médico de Eurocanarias Oftalmológica Vicente Rodríguez para tratar a un varón de 40 años afectado por la enfermedad.

Se trata de un desarrollo del Crosslinking, un tratamiento

que vio la luz en 2006 y que conseguía estabilizar la afección. Ahora, gracias a los avances llevados a cabo, se puede «además de estabilizar la enfermedad, actuar sobre los efectos retroactivos del paciente, pudiendo regularizar la córnea, de tal manera que en algunos casos se puede evitar que los pacientes sean dependientes de gafas o de lentes», asegura Rodríguez.

Patología ocular arraigada en las Islas

El queratocono es una enfermedad de la córnea que causa mala visión de forma progresiva, pudiendo alcanzar la ceguera. Tiene un arraigo considerable, sobre todo en Canarias, donde una de cada mil personas la sufren mientras que en el resto del país la propor-

ción es de una cada dos mil. No se conocen las razones por las que la enfermedad tiene mayor penetración en las Islas, aunque «está relacionado con los importantes niveles de alergia en las Islas, el sol y el aspecto congénito», dijo el doctor Vicente Rodríguez.



Hábito no saludable. Foto de archivo de bañistas en la playa de Amadores fumando.

BIBLIA SUÁREZ

La viuda de un fumador cobrará 17.000 millones de indemnización

» RJ REYNOLDS SUFRE UNA DE LAS CONDENAS MÁS DURAS CONTRA LAS TABAQUERAS

La segunda mayor tabaquera de Estados Unidos, RJ Reynolds Tobacco, prepara una apelación con la que recurrir a los mayores veredictos judiciales emitidos contra el sector, tras un fallo que establece una indemnización de 23.600 millones de dólares (más de 17.000 millones de euros) a favor de la viuda de un fumador.

EFE / MIAMI

Gynthia Robinson denunció a RJ Reynolds, propietaria entre otros de la marca Camel y segunda productora de tabaco estadounidense, en 2008 por la muerte de su marido, Michael Johnson, argumentando que la empresa había conspirado para ocultar la naturaleza adictiva y el peligro para la salud que suponian sus productos.

El marido de Robinson era un conductor de guagua que murió de un cáncer de pulmón en 1996, a los 36 años de edad. Johnson fumó de uno a tres paquetes de cigarrillos diarios durante más de 20 años, ya que empezó a fumar a los 13 años,

según ha explicado el abogado de la demandante, Chris Chestnut, y aseguró que «no podía dejarlo, fumó hasta el día que murió». Asimismo el defensor legal de Robinson recaló que la cuantía de la indemnización, fijada por un jurado del sur de Florida, es la más alta de este tipo de casos en el estado.

COMPENSACIÓN. La sentencia se ha dado a conocer después de un juicio en Jacksonville, al noreste de Florida, de cuatro semanas de duración y once horas de deliberaciones por parte del jurado, que ha dictaminado que la tabacalera deberá pagar 7.300 millones a la viuda (casi 6.000 millones de euros) y a su hijo y 9.500 millones (7.023 millones de euros) al hijo que Johnson tuvo en una relación anterior.

El jurado ha deliberado durante otras siete horas antes de decidir conceder a Robinson una compensación adicional de 23.600 millones de dólares (casi 17.500 millones de euros) por daños punitivos. El abogado de la demandante la califica-

EL APUNTE

DEMOSTRAR LA ADICCIÓN

El fallo del jurado de Florida en contra de la tabaquera se produce después de que el Tribunal Supremo del mismo estado rechazase en el año 2006 una demanda colectiva por 145.000 millones de dólares, pero sentenciase que los fumadores y sus familias sólo necesitan demostrar su adicción y que el consumo de tabaco causó su enfermedad o muerte, según informó ayer Efe.

do al jurado de «valiente» al conocer su veredicto.

Chestnut acusó a la tabaquera de «mentir al Congreso, mentir al público, mentir a los fumadores e intentar culpar al fumador». En este sentido, ha culpado a la empresa de realizar una publicidad agresiva de sus productos y de promocionar sus productos entre los más jóvenes. A su vez, indicó que «el jurado quería enviar el mensaje de que las tabaqueras no pueden continuar mintiendo a los estadounidenses».

«EXCESIVA». Por parte de la compañía tabaquera RJ Reynolds se pronunció su vicepresidente, J. Jeffery Raborn, en un comunicado en el que aseguró que la indemnización acordada es «gravemente excesiva e inadmisiblemente bajo las leyes estatales y constitucionales».

A su vez, el directivo añadió que el veredicto «es completamente inconsistente con las pruebas presentadas, y anunció que piensan recurrir y que confían en que «se cumplirá la ley».

Las maltratadas podrán ir a casas de otras comunidades

» Las víctimas y sus hijos serán acogidos por seguridad

EFE / MADRID

Las víctimas de violencia machista y sus hijos podrán desplazarse a casas de acogida de comunidades autónomas distintas a las suyas y sin coste alguno, según acordó ayer la Conferencia Sectorial de Igualdad, que fijó un máximo de 15 días para que los gobiernos regionales resuelvan los trámites correspondientes.

Así consta en un protocolo suscrito por todas las comunidades autónomas excepto Cataluña y País Vasco, sobre todo por temas competenciales, según informó en rueda de prensa la secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero.

El protocolo establece un marco común de actuación de acuerdo con las premisas de la seguridad, recuperación y confidencialidad de las víctimas y sus hijos, señaló Camarero, quien lamentó que 29 mujeres hayan sido asesinadas por sus parejas o exparejas en lo que va de año. Según el documento, la comunidad de origen de la víctima o si así lo acuerda con la de acogida asumirán los costes de desplazamiento y cuando llegue la mujer con sus hijos al nuevo centro éstos serán escolarizados de forma inmediata. La comunidad de origen de la víctima asumirá el gasto que ocasionen los viajes de regreso y el alojamiento por obligación del proceso judicial.

La mujer será derivada a una casa de acogida de otra comunidad cuando haya una resolución judicial o un informe del Ministerio Fiscal y, en casos urgentes porque esté en juego su vida, bastará un informe del Centro de la Mujer, de Servicios Sociales, u organismos de igualdad o equivalentes.

La Opinión de Tenerife
Miércoles, 23 de julio de 2014

Gente y Culturas 27



El oftalmólogo Vicente Rodríguez interviene al paciente, en la clínica de la capital grancanaria. / SABRINA CEBALLOS

Una técnica con luz ultravioleta corrige la córnea deformada

El procedimiento trata a la vez la miopía y el astigmatismo ● La clínica Eurocanarias realiza la primera intervención en las Islas

Elsa ARDOY
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La clínica Eurocanarias Oftalmológica aplicó el lunes por primera vez en el Archipiélago una técnica que permite estabilizar el queratocono, una deformidad de la córnea, sin usar ningún tipo de láser, sino aplicando vitaminas y radiación ultravioleta de baja intensidad. Con este tratamiento, los pacientes pueden corregir al mismo tiempo miopía, astigmatismo o hipermetropía. La intervención sólo dura unos minutos y es personalizada al cien por cien en función de los resultados de las pruebas preoperatorias.

El oftalmólogo Vicente Rodríguez, codirector médico de Eurocanarias, fue el encargado de llevar a cabo este proceso ayer en un varón de 40 años que presentaba un queratocono, es decir, una deformidad que produce que la córnea tenga forma de cono y que puede acabar en ceguera si no se corrige a tiempo. Esta alteración de la córnea tiene una alta incidencia en Canarias y suele aparecer entre los 15 y los 40 años de edad.

*Por primera vez en Canarias va-

mos a utilizar esta técnica. Para que sea eficaz la irradiación previamente tenemos que aplicar 10 minutos de vitamina B. Posteriormente, la inducción que se le practica dura entorno a cinco o 10 minutos", explicó Rodríguez poco antes de meterse en el quirófano.

Después de los primeros 10 minutos de goteo, la córnea ha absorbido esas vitaminas y se queda empapada. La irradiación posterior de luz ultravioleta es la que produce una reacción química, lo que conlleva que en unos meses la córnea mejore su estructura y aumente la rigidez.

El especialista comentó que las técnicas desarrolladas en su clínica de la capital grancanaria para tratar el queratocono han ido evolucionando desde 2006, hasta llegar a la practicada ayer que se conoce como *pixil*. Hasta hace unos años el único tratamiento para esta anomalía era el trasplante de córnea.

Antes del *pixil* la técnica utilizada por esta clínica era la iontoforesis a través de la corriente eléctrica. "Pero la iontoforesis provocaba algunos problemas como consecuencia de la corriente eléc-

trica. Además, se tardaba tres o cuatro días hasta que el paciente pudiera hacer vida normal y en cambio con la nueva técnica prácticamente estará perfectamente al día siguiente de la intervención", comparó Rodríguez.

Los primeros síntomas del queratocono aparecen normalmente en la pubertad con picor de ojos y alergias, cambios en la graduación, sobre todo, en astigmatismo, así como fotofobia, deslumbramiento y problemas de visión nocturna. Es bastante probable que el paciente sufra un queratocono cuando presenta un astigmatismo acompañado de miopía que aumenta progresivamente y su agudeza visual con gafas es limitada. El queratocono es una deformidad de la córnea que conlleva su adelgazamiento y provoca graves alteraciones visuales, llegando a ser necesario un trasplante de córnea en caso de no ser tratado adecuadamente.

Se desconoce cuál es el origen de la alta incidencia en Canarias, pero los especialistas apuntan a que puede estar influido por la prevalencia de las alergias oculares, los factores genéticos y los ambientales, como el sol y el viento.

Pérez dice que es un chantaje de Madrid supeditar los fondos con apoyo a la Lomce

Efe
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno canario, José Miguel Pérez, consideró ayer "un chantaje" las afirmaciones de la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, en las que dice que hay que estar de acuerdo con la implantación de la Lomce si se reciben fondos para ello.

El también vicepresidente del

Gobierno canario señaló en un comunicado que estas declaraciones suponen un "chantaje propio de quien no tiene principios democráticos, sino autoritarios" y pidió al Ministerio de Educación que rectifique su postura.

Pérez reiteró su rechazo al convenio del Ministerio para la financiación de la Ley Orgánica para la Mejora Educativa (Lomce) ya que, según señaló, ésta se hará con cargo a un préstamo que generará endeudamiento autonómico.

La Atención Primaria isleña no podrá recetar los nuevos anticoagulantes orales

Un tercio de los pacientes no está bien controlado con los tratamientos clásicos

Europa Press
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Canarias es una de las nuevas comunidades donde los médicos de Atención Primaria (AP) no pueden prescribir los nuevos anticoagulantes orales como primera receta, de tal forma que estos pacientes forman parte "del 30% que sufren esta limitación" en España, según recoge la Red *La salud del paciente*, por delante en un informe.

Este dato, subraya el coordinador del Grupo de Enfermedades Cardiovasculares de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SemFYC), José María Lobos, "choca frontalmente con el hecho de que más de la mitad de los pacientes anticoagulados son seguidos de manera autónoma" en los centros de Atención Primaria y en "más de un 25% de forma coordinada con la atención hospitalaria".

Al respecto, destaca que hay que tener en cuenta que "un tercio de los pacientes canarios anticoagulados por fibrilación auricular no está bien controlado con los tratamientos anticoagulantes clásicos", por lo que se trata de "pacientes prioritarios", con "alto" riesgo embólico que, puntualizó, "no es-

tán bien anticoagulados con los antagonistas de la vitamina K", de ahí explican que estén expuestos a un "mayor riesgo de sufrir graves" complicaciones como ictus, "ya que no están protegidos, o hemorragias con elevado riesgo vital".

Añaden que este hecho supone "una muestra más" de que las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad respecto a la utilización de los nuevos anticoagulantes orales "no se están cumpliendo en algunas comunidades autónomas, lo que está generando inequidades no justificadas" en el Sistema Nacional de Salud en el acceso a estas terapias innovadoras según se pone de manifiesto en el informe *Jurado popular: Dilemas en anticoagulación*, en el que participan personalidades del mundo sanitario y está coordinado por la Red *La salud del paciente*, por delante.

El informe recoge que en España la prescripción de los nuevos anticoagulantes orales está restringida en algunos niveles asistenciales y especialidades médicas, no habiendo homogeneidad en los criterios de uso y de inicio de tratamiento en las diferentes comunidades autónomas.

CCOO denuncia la precaria situación laboral de los vigilantes de la Universidad

La Opinión
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El sindicato Comisiones Obreras (CCOO) aseguró ayer que los trabajadores del Servicio de Seguridad Privada de la Universidad de La Laguna atraviesan una lamentable situación económica y personal, "derivada de la dejadez en cuanto a la responsabilidad subsidiaria a la que está obligada esa entidad educativa". "Mientras la plantilla y sus familias están atravesando verdaderas dificultades, al no poder hacer frente a los pagos personales, la Empresa Machin Seguridad, S.L., concesionaria del servicio hasta el pasado día 01 junio de 2014, adeudada a los 98 trabajadores parte del salario de mayo, salario completo de julio, paga extra de marzo y las partes proporcionales de otra de las Pagas Extras que les corresponden por Convenio", asegura el sindicato.

Esta situación, en su opinión, viene provocada por una supuesta desidia y atrasos en la liquidación de la facturas que la ULL estaba obligada a abonar a la ya extinta concesionaria del servicio y que, de forma parale-

la, empeoró la situación de la citada Empresa, la que ya tenía decretado un embargo por parte de la Seguridad Social.

Matriculaciones

Por otra parte, la Universidad de La Laguna abrió ayer el periodo de matriculación para los estudiantes de grado que no son de nuevo ingreso, consiguiendo en tan solo cuatro horas la formalización de la matrícula para el curso 2014/15 de un total de 4000 alumnos a través del portal de estudios de la institución. El resto de estudiantes podrá inscribirse hasta el 31 de julio, a cualquier hora del día y desde cualquier terminal o dispositivo electrónico. Además, se abrirá un nuevo plazo de matrícula del 26 de agosto al 3 de septiembre.

El sistema se abrió a las diez horas, momento en el que, según informó la ULL, ya había un total de 2.000 estudiantes a la espera para poder acceder a los servicios informáticos. Media hora más tarde, la institución ya contaba con 550 automatrículas finalizadas, 600 alumnos en proceso de conseguirlo y 1.400 esperando para entrar.

Canarias está "libre" de los mosquitos que transmiten el dengue

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias aclaró ayer que el Archipiélago está "libre" del mosquito que transmite el dengue. Fuentes de este departamento han desmentido que una plaga de mosquitos se acerque al Archipiélago, tal y como se recoge en un mensaje que circula por las redes sociales, donde se exponen consejos para evitar picaduras y recomendaciones en caso de resultar afectado, y al que se adjunta una información periodística del pasado mes de mayo. E.P.



UNIVERSIDAD
La empresa Machín Seguridad llevará a los tribunales a los vigilantes de la ULL → 15

Sanidad ignora al Parlamento y saca 60 farmacias de las 119 previstas

●●● La Consejería persiste en su idea de convocar el concurso del año 2007 en dos tandas, pese a que CC y PSOE acordaron que se ofertarían todas las oficinas antes del final de este año.

G. Maestre, S/C de Tenerife

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias dio ayer la campanada al confirmar de forma oficial que no convocará las 119 oficinas de farmacia previstas desde el año 2007 sino solo 60.

Tanto el Partido Socialista como el Popular no daban ayer crédito a la noticia, puesto que en abril del año pasado el Parlamento de Canarias (con los votos de CC y PSOE) aprobó una proposición no de ley (PNL) en la que se daba luz verde a la división en dos tandas del concurso siempre que "las oficinas que no resulten adjudicadas en la primera se oferten y adjudiquen antes del final de 2014".

Para el diputado socialista Jesús Morera, que en el penúltimo pleno solicitó a Mendoza que "haga lo que tenga que hacer pero saque ya el concurso", se trata de "una mala noticia".

"El compromiso era que se sacaran todas las oficinas antes de que terminara 2014 y está claro que a las fechas a las que estamos si se sacan 60 farmacias no va a dar tiempo de sacar el resto y eso supone un incumplimiento de lo acordado y, por lo tanto, no nos gusta", declaró ayer, reconociendo que la noticia había sido toda una sorpresa.



PNL aprobada en 2013 por CC y PSOE en el Parlamento de Canarias / E.D.

La diputada del Partido Popular Mayte Pulido fue más allá asegurando que "la decisión de la Consejería de Sanidad conllevará nuevos retrasos haciendo el concurso interminable".

"Si solo saca 60 el concurso será impugnado como ya sucedió en Madrid y donde se anuló", mani-

festó ayer la parlamentaria, para la que "la situación que se crea a partir de ahora es lamentable, vergonzosa y parece el cuento de nunca acabar", y alertó de que "se puede dar la vuelta a la tortilla de tal manera que puede terminar anulándose el concurso de traslados de 2007".

Por su parte, tanto el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife, Guillermo Schwartz, como el de Las Palmas, Juan Ramón Santana, ayer evitaron valorar en profundidad esta decisión de la Consejería.

"Entiendo que ha primado el interés general de la ciudadanía", se limitó a declarar Schwartz, que asegura que "se dará el mejor servicio a la población".

Mientras, para Santana "lo importante es que haya un equilibrio y si no se pueden sacar las 119 para salvaguardar el sistema y no distorsionar el presupuesto, es lógico que se haga".

Los colegios de farmacéuticos evitaron valorar la idoneidad de la decisión de Sanidad

Sanidad anunció en 2013 que sacaría el concurso en dos tandas (una en 2013 y otra en 2014) para dividir el gasto y garantizar los fondos. Al no cumplir el año pasado, diputados y farmacéuticos entendieron que sería en 2014 cuando sacaría todas, sobre todo por la cercanía al final del mandato.

ENCUESTA

Los canarios combinan sanidad pública y privada

El Día, S/C de Tenerife

Siete de cada diez canarios combinan la sanidad pública con la privada, y tan solo un cuarto de los entrevistados utiliza en exclusiva la segunda opción, según una encuesta realizada por el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (DIS).

La misma cifra se aplica a las personas que contratan un seguro de salud, siendo un 30 por ciento de los canarios los que utilizan una mutualidad, y quedando prácticamente descartada la modalidad del reembolso de gastos.

La sanidad privada es así preferente en todos y cada uno de los servicios analizados, especialmente en el caso de acudir al especialista.

Asimismo, pasa de superar en 12 puntos a la sanidad pública en el ingreso hospitalario, a estar ahora 22 puntos por encima, aunque la preferencia de los pacientes a la hora de acudir al servicio de urgencias ha aumentado en la Seguridad Social.

La antigüedad media de los asegurados en la sanidad privada es de 5,7 años, dato que se reduce respecto a 2012 y 2013, y el perfil del paciente ronda los 45 años de edad.

Nueva técnica para tratar las deformidades de la córnea

El Día, S/C de Tenerife

La Clínica Eurocanarias Oftalmológica de Las Palmas de Gran Canaria está llevando a cabo una técnica pionera en España para el tratamiento quirúrgico del queratocono, una deformidad de la córnea que conlleva su adelgazamiento y provoca graves alteraciones visuales, llegando a ser necesario un trasplante de córnea en caso de no ser tratado adecuadamente.

Los primeros síntomas suelen aparecer en la pubertad con la aparición de un astigmatismo miópico irregular que dificulta la visión.

Los síntomas del queratocono son: picor de ojos y alergias muy frecuentes, cambios en la graduación muy frecuentes sobre todo en el astigmatismo; fotofobia, deslumbramiento, y problemas de visión nocturna. Se ha de sospechar un queratocono cuando un

El queratocono se caracteriza por el picor, el cambio de graduación y alergias frecuentes

paciente joven presenta un astigmatismo acompañado de miopía que aumenta progresivamente y su agudeza visual con gafas está limitada.

Eurocanarias Oftalmológica, ubicada en la capital grancanaria, explica que esta nueva técnica permitirá a los pacientes con queratocono no sólo ser intervenidos de una forma más personalizada y segura, sino que además tendrán la posibilidad de corregir al mismo tiempo sus problemas refractivos, tratando a la vez miopías y astigmatismos medios/bajos y córneas sospe-



El tratamiento solo dura unos minutos y se adapta a cada paciente / EL DÍA

chosas de debilidad estructural, sin usar ningún tipo de láser (solo con vitaminas y radiación ultravioleta de baja intensidad).

El tratamiento sólo dura unos minutos y es personalizado al 100%

en función de los resultados de las pruebas preoperatorias.

El doctor Vicente Rodríguez Hernández, codirector médico de Eurocanarias, es quien lleva a cabo esta nueva técnica.



**¿Quieres
conocernos
mejor?**



Comunicación

Teléfono: 646 742 713

VISIBLE comunicación estratégica

Avenida de José Mesa y López 9. 1º D 35007.

Las Palmas de Gran Canaria

www.visiblecomunicacion.com

info@visiblecomunicacion.com